

Covid-19: De nuevo al encierro



La Policía tendrá la difícil misión de controlar y frenar la circulación de las personas en los horarios de establecidos.

Ambas medidas entrarán en vigencia a partir del jueves 18. Desde este lunes, en tanto, se suspenderá la práctica de deportes amateur y de contacto y se aplicará el trabajo obligatorio por cuadrillas y hasta las 13:00 dentro del sector público.

Las ciudades donde se implementará la suspensión de clases y circulación restringida son: Asunción, **Luque**, Lambaré, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Ñemby, Villa Elisa y Guarambaré dentro del departamento Central.

Otras ciudades del país con las restricciones serán Ciudad del Este, Encarnación, Fram, Hohenau, Coronel Bogado, Ayolas, Caacupé, Caazapá, Caraguatay, Paraguarí, Pilar, San Bernardino, San Juan Bautista y Villarrica.

En estos puntos se harán controles de la Policía y Fuerzas Militares, y se permitirá la circulación para actividades

esenciales, mientras que se suspenderán eventos sociales y se restringirá la actividad de locales nocturnos a partir de las 20:00.



Los ministros Arnaldo Giuzzio y Juan Brunetti comunicaron las nuevas medidas.

Situación epidemiológica

El ministro de Salud, Julio Borba, advirtió que los servicios sanitarios están repletos y las camas de terapia intensiva están con una ocupación del 100% en el sector público y privado.

Señaló también que la última semana se cerró con un número récord de casos, cerca de 12.000, 3.000 más que en la semana anterior. Esto implica que una mayor cantidad de personas que requieren algún tipo de internación o atención en los servicios de salud, que están recibiendo mucha carga.

Añadió que las medidas se extienden hasta el 4 de abril, sin embargo, las medidas pueden ser modificadas durante este periodo de 15 días.

No obstante, para Semana Santa se evalúan mayores

restricciones atendiendo la posibilidad de viajes y los riesgos de dispersión.

El anuncio del nuevo decreto fue dado este domingo por la noche por el ministro Borba, acompañado del ministro del Interior, Arnaldo Guizzio, y de Educación, Juan Manuel Brunetti. FUENTE: Agencia IP.